FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE
"FECV"
NIT. 800.090.782-8

Santiago de Cali, 26 de febrero de 2026

CITACION
XXXVII ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE FECV

En desarrollo a lo acordado en reunión de Junta Directiva, realizada el 26 de febrero de 2026 acta número 349, la Junta Directiva se permite convocar a la **XXXVII Asamblea General de Asociados de FECV,** que se llevará a cabo el día 24 de Marzo de 2026, a las 5:00 p.m. Esta Asamblea será realizada en forma no presencial de acuerdo al artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 1 del Decreto 398 de 2020.
Esta reunión de Asamblea será efectuada por medio de la plataforma tecnológica ZOOM, A través del siguiente link, https://us06web.zoom.us/meeting/register/iWNrrC-vR16dffo8GKagiw el cual se enviará a cada uno de los asociados a los correos electrónicos registrados en nuestra base de datos.
En aras de lograr una mejor experiencia para su participación en la Asamblea, le recomendamos tener en cuenta las siguientes recomendaciones:
Buena conexión de internet
Navegadores actualizados se recomienda Google Chrome, Mozilla Firefox o Edge
Computador con cámara y micrófono, verifique que se encuentren funcionando bien
ORDEN DEL DIA

1 Himno a la República de Colombia y al Valle del Cauca.
2 Verificación del Quórum.
3 Instalación de la Asamblea general
4 Aprobación del Orden del Día.
5 Aprobación del Reglamento de Asamblea
6 Elección de la Mesa Directiva - Presidente - Secretario.
7 Nombramiento de la Comisión de Aprobación y Revisión del Acta de Asamblea.
8 Lectura del informe de la comisión que revisó el acta anterior.
9 Presentación de Informes
9.1 Presidente
9.2 Gerente y Lanzamiento aplicativo Linix
9.3 Revisor Fiscal
9.4 Comité Control Social
9.5 Informe sobre la implementación de mejores practicas para el buen gobierno circular 94 del 30-12-2025.
10 Presentación y Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2025.
11 Presentación y Aprobación del Proyecto de Distribución de excedentes
12 Proposiciones y Varios
13 Cierre

Esperamos su puntual asistencia.
NOTA: Los poderes se recibirán hasta el día **20 de Marzo de 2026**, 6:00 PM. en el correo electrónico fondo_empleados@comfenalcovalle.com.co. Se recuerda que cada asociado asistente SOLAMENTE podrá representar hasta Dos (02) asociados. **La no asistencia causará una multa de VEINTI NUEVE MIL PESOS MCTE ($29.000)**

De acuerdo al reglamento de la asamblea los asociados que tengan proposiciones y recomendaciones deberán enviarlas por escrito al correo electrónico fondo_empleados@comfenalcovalle.com.co, con anticipación con el objetivo de darle mayor agilidad a la asamblea, por lo tanto se recibirán hasta el día **18 de marzo de 2026** y se dará respuesta en la asamblea en su orden de presentación. Es importante que el asociado deje claro si es una proposición o recomendación. Las excusas podrán ser presentadas hasta cinco días hábiles posteriores a la celebración de la Asamblea.
Los estados financieros están a disposición de los asociados en nuestra página web www.fecv.com.co, desde la fecha de la convocatoria a la Asamblea. Igualmente notificamos que la forma de uso de palabra, y procedimientos para votación se encuentran establecidos en el reglamento de Asamblea general de Asociados.

OSCAR OCAMPO PEDRAZA
Presidente

LEIDY PEÑA AVILES
Secretaria

MARA GLORIA OSORIO SANCHEZ
Gerente